



ACADEMIA JUDICIAL CHILE

Santiago, 8 de Noviembre de 2017

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito invitar a usted a postular a la integración del comité académico de la Academia Judicial, para la revisión de programas de cursos en materia de jurisdicción penal. Con fecha 7 de Julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó la creación de comités académicos y desarrollo de pasantías dirigidos a apoyar la labor de la Academia Judicial con los conocimientos y experiencias de los integrantes del Poder Judicial. Por acuerdo de fecha 3 de Noviembre de 2017, el Consejo Directivo aprobó en particular la proposición del director en orden a convocar a un comité académico de integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial, con la finalidad de realizar una revisión de los programas de la oferta de cursos del Programa de Perfeccionamiento que se incorporarán en el proceso 2018 para su ejecución 2019.

El comité estará integrado por 7 personas: dos juezas o jueces de juzgado de garantía, dos juezas o jueces de tribunal de juicio oral en lo penal, dos ministras o ministros de Corte de Apelaciones y un relator o relatora.

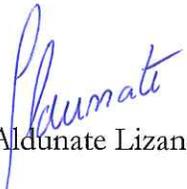
El comité será convocado a una primera reunión a realizarse durante el mes de Diciembre de 2017 para la coordinación del resto del calendario y programa de trabajo. Sus funciones las cumplirá en sesiones de una o media jornada de trabajo a realizarse durante los meses de Enero y Marzo de 2018. El número total de sesiones no excederá, previsiblemente, las 7. Todas las sesiones se realizarán en dependencias de la Academia Judicial, ubicada en Amunátegui N° 465, Santiago.

La postulación a formar parte de este comité implica el compromiso a participar en las sesiones de trabajo. La Academia Judicial solicitará las respectivas comisiones de servicio ante la Corte Suprema, no pudiendo asegurar en todo caso, por tratarse de una atribución privativa de ese órgano, el que ellas sean otorgadas. En caso de no otorgarse la respectiva comisión de servicio, quedarán sin efecto las designaciones. Para personas

provenientes de regiones distintas a la Metropolitana, la Academia Judicial asumirá el costo, según el caso, del traslado y el alojamiento si fuere necesario.

La postulación a participar en este comité deberá hacerse llegar al correo electrónico perfeccionamiento@academiajudicial.cl, acompañando un curriculum vitae en que se detalle su experiencia completa en el Poder Judicial, a más tardar el viernes 24 de Noviembre a las 17:00 hrs. La selección de las personas integrantes del comité la hará el Consejo Directivo en sesión ordinaria de Diciembre de 2017.

Sin otro particular, le saludo atentamente,


Eduardo Aldunate Lizana
Director